

Variot.

El niño atacado de convulsiones será inmediatamente desembarazado de sus vestidos, sobre todo de los aplicados al cuello, porque pueden oponerse á la respiración en el momento en que los músculos de esta región se contraen bajo la influencia de la causa de aquéllas.

Se colocará en una cama grande para evitar el que se golpee al efectuar movimientos inconscientes y desordenados.

Ventílese bien la habitación.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Sumérjase al niño en un gran baño tibio, teniendo la precaución de tener aplicadas, durante él, en la cabeza compresas de agua fría ó helada.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Adminístrense preparaciones calmantes de bromuro de potasio; échese mano del cloroformo si las convulsiones se prolongan: el cloroformo, bien administrado, ha salvado la vida á muchos niños.

COREA

Charcot.

Corea poco intenso.—Empléese la sábana humedecida; prescribáanse las duchas frías en cuanto puedan éstas tolerarse.

Hágase ejecutar movimientos á los miembros paresiados desde el instante en que sean éstos posibles.

Prescribáanse para completar el tratamiento los ferruginosos, una buena y succulenta alimentación y la más severa higiene.

Corea rítmico histérico.—Empléense las inhalaciones de éter ó de nítrito de amilo.

Los efectos de las inhalaciones de éter tienen algo de particular en los histéricos. En algunos sujetos, por ejemplo, pueden servir para denunciar, por síntomas inequívocos, la existencia de la enfermedad hasta entonces en estado latente; en otros, por el contrario, estando ésta en plena actividad, determinan muy frecuentemente, bien una, bien otra fase del ataque, y algunas veces la serie toda entera de las manifestaciones de aquélla. Puede un ataque en un momento dado, en un histérico, ser favorable y provocar la brusca desaparición de accidentes molestos, que por mucho tiempo tal vez resistieron á todos los agentes curativos empleados.

Germán See (').

Corea clásico.—No hay contra esta enfermedad ningún medicamento específico.

La antipirina y el arsénico son los mejores medios de curación en los casos ordinarios.

Asóciase el salicilato de sosa á la antipirina si se sospecha el reumatismo. Podrán ser útiles los baños sulfuros.

Si el enfermo presenta estigmas histéricos se recurrirá á los bromuros, que por desgracia debilitan rápidamente.

(') Para la redacción de los artículos Germán See, Aug. Voisin, Gilberto Ballet, Dejerine, Alberto Robin y Dreyfus-Brisac, hemos tenido presentes los escritos de Mr. Marcelo Baquoin en la *Semana Médica*.

Coreas cardíacos.—Prescribese el cloral y la hidroterapia, asociados al ioduro de potasio, y sobre todo al ioduro cálcico. Si se trata de casos sencillos, insístase en los reconstituyentes, la alimentación albuminosa y la gimnasia.

Joffroy.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—En niños de más de diez años prescribanse 4 gramos de cloral en tres dosis, que deben tomarse después de las comidas; se da 1 gramo á las siete de la mañana, otro al medio día y 2 gramos á las seis de la tarde. Se insístirá en el tratamiento hasta haber logrado un alivio que sea casi la curación.

En niños de menos edad, de seis ó siete años, se emplearán dosis menores ($2/3$, $1/2$ de la dosis precedente), pero tanteando y aumentando siempre lo bastante cada toma para producir con seguridad el sueño á los quince minutos próximamente de haber ingerido el medicamento.

El modo de administrarlo que he imaginado disimula bastante bien el sabor acre, desagradable y duradero del cloral. Se funda en la gran solubilidad del medicamento en el agua (casi 4 gramos de cloral por 1 de agua); se prepara una solución acuosa concentrada de hidrato de cloral; se tiene á mano una cantidad determinada de mantecado ó helado de grosella espeso, con el cual se mezcla la solución para obtener de esta manera un dulce agradable de cloral, que contiene un gramo de medicamento activo por cucharada grande, es decir, 1 gramo de cloral próximamente por 20 gramos de mantecado.

Este método tiene ventajas dignas de atención. Por la necesidad por una parte de dar diariamente dosis muy elevadas, y por otra el ser preciso suministrarlas en un número de tomas muy limitado, es de temer la dificultad de evitar la acción irritante y cáustica del medicamento. El dulce de cloral salva estos inconvenientes: el principio activo está suficientemente disimulado, y su contacto con las partes que han de absorberlo se efectúa lentamente y en poca proporción á la vez.

Debe insístirse en el tratamiento de este modo empleado, sin interrupción, durante quince días, un mes y más, para conseguir que el niño duerma doce ó catorce horas cada día en varias veces.

Porque el objeto del método es hacer menos penoso el corea, asegurando primero el reposo durante la noche y procurando luego al pequeño enfermo algunos momentos de tranquilidad, de calma y de sueño durante el día, particularmente después de las comidas. Es de esta manera suspendida durante más ó menos tiempo en el día la agitación continua, consiguiendo con esto que el niño recobre las fuerzas con más facilidad. Fuera de los momentos de sueño voluntariamente provocado durante el día, que es un modo de combatir la enfermedad, nada se opone á que el enfermo se levante de la cama, pasee y juegue. Claro es que debe estar sometido al buen juicio y prudencia del médico el aumentar ó disminuir los períodos de sueño en proporción á la violencia de los movimientos, del beneficio que proporciona el sueño mismo y según, en fin, la marcha del corea considerado en su conjunto.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—Además del cloral, empléese la sábana humedecida; es este un medio sencillo, que no es ni doloroso ni desagradable y cuya aplicación es extremadamente fácil.

Se practica la envoltura dos veces al día, por la mañana y por la noche. Conviene servirse de agua fría, siempre á la misma temperatura (10 á 12° centígrados próximamente).

La sábana mojada, y moderadamente exprimida después, se extiende sobre una tela impermeable, y el todo sobre un catre, una mesa ó un entarimado con un colchón encima. Se envuelve en ella entonces, ajustadamente, al enfermo, y se le fricciona enérgicamente y sacude con la palma de la mano en el tronco y sobre todo en las extremidades. La aplicación dura por término medio de dos á tres minutos.

Sin desenvolver al enfermo, se le arrolla en una gruesa manta de lana en el momento que empieza la reacción, ó cuando se observe que el niño empieza á calentarse, dejándole solamente la cabeza al descubierto, en cuya disposición se le transporta á su cama. Se completa la reacción y aun se exagera, y se deja al enfermito como media hora en esta especie de baño de vapor.

Se pueden poner botellas de agua caliente á los pies para activar aquélla.

El niño experimenta de ordinario un bienestar muy sensible; se observa en él una calma muy notable; á menudo se duerme profundamente á beneficio de la envoltura y se le ve menos agitado al despertar. Se practica esta operación dos ó tres veces cada día.

La repetición de este medio, asociado al cloral, acaba por dar buena cuenta de los coreas más violentos y tenaces.

Dujardin-Beaumetz.

Prescribanse los bromuros, y particularmente el bromuro de potasio ó de sodio; este medicamento da buenos resultados, sobre todo en los *coreas dudosos á substrátum histérico* y en los *coreas intensos complicados con accidentes cardiacos*.

Debe darse asociado al arsénico á la dosis de 2, 3 y aun de 4 gramos cada día, durante algún tiempo.

El bromuro de potasio tiene, sin embargo, sus inconvenientes: es lento en su acción, deprime y anemia los sujetos. Son estas malas condiciones,

El cloral no es un medicamento que cura el corea; presta, no obstante, grandes servicios cuando la enfermedad ha llegado á ser muy intensa.

Adminístrese este medicamento en una gran cantidad de vehículo, tanta como sea necesaria, para disminuir su propiedad irritante; la mejor preparación es la que consiste en la mezcla del jarabe de cloral y leche, con la adición de una yema de huevo.

Gadet de Gassicourt.

Corea con incoordinación muscular extrema.—Prescribese el cloral á dosis progresivas: un gramo el primer día, y en los siguientes 0,50 ó 1 gramo más, hasta llegar á 4 y 5 gramos en las veinticuatro horas.

Adminístrese cada hora una cucharada gran-

de de la poción, y continúese hasta haber provocado el sueño. Obrando así no se traspasan los límites del efecto que se desea conseguir.

Pero por poco que la agitación se exagere parecen necesarias y preferibles las grandes dosis (3 á 5 gramos en ocho ó diez dosis en las veinticuatro horas).

Al sueño artificial y á la calma temporal que produce el cloral puede seguir un alivio duradero. Es necesario insistir largo tiempo en el tratamiento por medio del cloral.

Dése en seguida el bromuro á pequeñas dosis para que sea definitivo el alivio obtenido.

Prescribese el orseniato de sosa; comiéndose por 5 miligramos y lléguese á 20 y 30 miligramos.

Cuando han sido ineficaces los demás tratamientos, y cuando hay postración de fuerzas, practíquese la envoltura con la sábana humedecida, aunque su acción no sea siempre segura.

Dumontpallier.

TRATAMIENTO POR MEDIO DE LA SUGESTIÓN HIPNÓTICA.—Se sabe cuán fácilmente hipnotizables y sugestionables son los niños.

En algunos segundos empiezan á estar hipnotizados é insensibles á la puntura.

Bastan algunas sesiones de sugestión hipnótica para modificar y curar después los coreas más ó menos rebeldes á los distintos tratamientos anteriormente puestos en uso. Al mismo tiempo mejora bajo su acción el carácter de los niños.

Este tratamiento debe emplearse sin temor, porque no tiene inconvenientes.

A. Voisin.

Dése el bromuro hasta la cantidad de 8 gramos cada día.

Prescribese al mismo tiempo dos duchas diarias, cuya duración sea de quince á veinte segundos; la gimnasia contribuye mucho á la curación.

En caso de resistencia, asóciase al bromuro el óxido de zinc, á la dosis de 20 centigramosca da día á lo más, en píldoras, disminuyendo la cantidad de bromuro á 4 gramos. Se empieza por 2 centigramos de óxido de zinc para llegar gradualmente á 20 centigramos.

En las niñas es útil dar además el extracto de belladona.

Magnan.

Corea vulgar.—Empléense el bromuro, la hidroterapia y los tónicos.

Coreas incoercibles.—Las inyecciones subcutáneas de clorhidrato de hioscina suspenden los movimientos durante cinco, seis ó siete horas. Hágase uso de la solución al 1/100 é inyéctese al niño $\frac{1}{2}$ á 1 miligramo por jeringa de Pravaz, y al adulto 2 miligramos.

Gilberto Ballet.

Corea vulgar.—Tiende esta enfermedad á la curación espontáneamente. Reclama la antipirina.

La medicación arsenical á altas dosis no me parece útil ni siempre inofensiva. Sería, sin embargo, tal vez digna de emplearse á dosis modera-

das (10 á 12 gotas cada día, de licor de Fowler, en los niños mayores de diez años; 6 á 8 gotas en los que á esta edad no hubiesen llegado)

Debe vigilarse la acción de la hidroterapia; puede producir fatiga á ciertos coreicos, en los cuales la hidroterapia escocesa sería más provechosa.

La gimnasia es rara vez útil; no debe prescribirse más que á los sujetos robustos.

Son útiles los tónicos y el hierro cuando hay anemia. Las pulverizaciones de éter á lo largo de la columna vertebral, poco eficaces, deben reservarse para los coreas intensos. Los bromuros no están indicados más que en las formas de esta afección complicadas con perturbaciones psíquicas. Siempre es necesaria una buena higiene. Alimentación reconstituyente, nada de fatigas, paseos al aire libre.

En realidad, lo que conviene, en la mayor parte de los casos, es no entablar tratamiento en los coreicos; en lugar de favorecerles, se les perjudica.

Dejerine.

Toda medicación especial es inútil en los niños afectados de esta dolencia; recomiéndense los tónicos, los baños salados, la gimnasia sueca, las fricciones secas. Es indispensable una buena higiene, y algunas veces puede ser útil la sugestión en estado de vigilia.

Añádase, en el adulto, á estos medios los diferentes bromuros, de los cuales hay necesidad de dar dosis considerables para obtener algún resul-

tado. Desgraciadamente, este tratamiento llega á fatigar á los enfermos.

Alberto Robin.

El tratamiento por medio de la antipirina produce muy buenos efectos en el corea vulgar: empléense á lo más 2 gramos cada día, en cuatro tomas de á 50 centigramos cada una, asociadas á 25 centigramos de bicarbonato de sosa. Se administran las tomas indicadas durante ocho días, y se reemplaza después con la poción siguiente:

Arseniato de sosa	5 centigr.
Agua	100 gramos.

Dos cucharadas grandes cada día.

Una vez agotada la poción, se vuelve á usar la antipirina, y así sucesivamente.

Este medicamento aumenta la secreción del fósforo incompletamente oxidado por la orina; es esta la expresión de su acción electiva sobre los tejidos; modera de esta manera las oxidaciones nerviosas.

La clínica, la experiencia y la química prueban, pues, que la antipirina es un agente de depresión y de inhibición nerviosa. Esta favorable influencia se ha demostrado con relación á los centros termógenos y sensitivos; no deben librarse los centros excitomotores de esta ley de moderación de las reacciones nerviosas.

El corea proporciona una ocasión experimental á propósito para ensayar la acción moderadora de la antipirina sobre los centros motores cerebrospinales anormalmente excitados. La experiencia ha confirmado nuestras previsiones.

Huchard.

Corea histérico.—Háganse pulverizaciones de cloruro de metilo, durante algunos segundos, á lo largo de la columna vertebral.

Dreyfus Brissac.

Corea reumático.—Empléese la antipirina á pequeñas dosis, asociada á los polvos de Dower; están contraindicados los medios externos de tratamiento, duchas, baños, gimnasia, porque pueden ocasionar accidentes reumáticos legítimos.

Corea neuropático.—Conviene en el corea indicado el bromuro de potasio, así como también el beleño; pueden aconsejarse las pulverizaciones de éter á lo largo de la columna vertebral, particularmente á título de tratamiento «moral».

Féré.

Adminístrese la cloralosa á la dosis de 15 centigramos; desaparecen á beneficio suyo los movimientos del corea.

La cloralosa no provoca ninguna perturbación gástrica; he hecho tomar á un enfermo este medicamento á altas dosis, durante más de veinte días, sin ninguna incomodidad.

D'Heilly.

En los casos *poco graves* recúrrase al tratamiento higiénico y á todos los procedimientos que disminuyan el eretismo cerebral. Prescribese el arsénico, sobre todo en las cloróticas y linfáticas en

forma de gránulos de 1 miligramo (1 á 5 cada día; no pasar de 10) ó de licor de Fowler (4 á 5 gotas tres veces cada día). Vigílese su acción. Empléense también el hierro, los amargos y los baños sulfurosos. La hidroterapia está contraindicada en los reumáticos.

Gimnasia acompañada.

En los casos *graves*: cloral á la dosis de 4 á 5 gramos á partir de cinco á seis años ó antipirina (1).

DELIRIO

Ball y Chambard.

Delirio agudo.—Líbrese al enfermo de la luz demasiado viva y de toda causa excitante que pueda agitarlo; hágansele tomar baños templados durante el primer período y la belladona durante el segundo.

Prescribese la medicación tónica bajo todas sus formas, particularmente el extracto de quina á dosis un poco elevadas, en las formas depresivas del delirio agudo.

Congestiónese la piel á beneficio de sinapismos, pediluvios sinapizados y fricciones con un cepillo áspero; estimúlese el intestino por medio de enemas purgantes.

Si los enfermos rehusan los alimentos procédase á su alimentación por los intestinos por medio de enemas nutritivos, ó recúrrase al procedimien-

(1) En la *Práctica de las enfermedades de los niños en los hospitales*, por P. Lefert, se hallará la indicación de los tratamientos aconsejados por MMr. J. Simón, Legroux, Descroizilles, Sevestre, A. Ollivier, Comby, Variot, etc.